



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Comunicado 03
**Comité de
Dirección UPN**
.....

Bogotá, abril 4 de 2024

El Comité de Dirección de la UPN, en consonancia con lo expuesto por el Consejo Superior, reafirma su compromiso y deber para que el actual proceso de designación de rector se realice con transparencia e imparcialidad, y conforme a las normas dictadas por la Constitución, la ley y los Acuerdos del máximo órgano rector de la universidad.

Deploramos, desde luego, cualquier tipo de acto que, bajo presiones, agresiones, amenazas y violencia, venga de donde venga, enrarezca o entorpezca dicho proceso. La UPN debe ser escenario de diálogo abierto, democrático, académico, colmado del espíritu educativo. La “Emergencia del cuidado”, declarada por el Consejo Académico, debe cubrir todas las manifestaciones de la vida universitaria. La democracia, como expuso Freire, no reside en “hacer más profundas las desigualdades”, sino en “reclamar la posibilidad de trabajar juntos en el diseño y concreción de un proyecto de sociedad”.

Una vez más reiteramos la necesidad de actuar en armonía con los principios de la democracia y del ser maestro o maestra para salvaguardar la universidad y fortalecer la educación pública en Colombia.

Comité de Dirección UPN